



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Presidente del Banco Central de la República Argentina, Lic. Miguel Ángel Pesce, informe:

1. Composición actual de las reservas internacionales.
2. Cuántas son las reservas netas disponible.
3. Detalle de cierre mensual de la variación de las reservas netas del BCRA desde agosto 2019 hasta setiembre 2020.
- 4.Cuál es la estrategia presentada para hacer aumentar las reservas netas.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La actual situación económica arroja índices preocupantes, sólo en el mes de agosto el Banco Central tuvo que vender un aproximado de USD 1.300 millones para abastecer la demanda del dólar ahorro, y en el mes de setiembre 2020 la venta de divisas superó la cifra de 1700 millones. Frente a las diferentes medidas de restricción del acceso al Mercado Único y Libre de Cambios, la brecha con los diferentes tipos de cambio MEP, CCL ya es mayor al 55%. Este nivel de brecha es profundamente distorsivo para la economía argentina, debido a que los exportadores reciben, luego de exportaciones aproximadamente \$55 por dólar exportado.

El gobierno nacional en sus casi 9 meses de gestión, no presentó ni el Presupuesto Nacional, ni al menos algún indicador o lineamiento sobre su política económica. Aun habiendo reestructurado la deuda tanto Ley Extranjera como Ley Local, el nivel de incertidumbre producto de la desconfianza en nuestra moneda y en las políticas económicas de la actual administración, continúan ejerciendo problemas de abastecimiento a la demanda de dólares y un claro problema de oferta.

Frente a esta escasez de dólares, el Banco Central de la República Argentina, lleva vendidos, según cálculos privados al menos U\$S 6500 millones de dólares de reservas netas. Esto implica que, en 9 meses, según mismos cálculos de consultoras privadas, las reservas netas serían la mitad de lo que recibieron el 10/12/2019 luego de la renuncia del anterior presidente del BCRA, Guido Sandleris.

Estos valores, deben ser administrados para abastecer la demanda total de dólares de nuestra economía, no solo de los ahorristas, sino de las importaciones necesarias que debemos llevar a cabo para que el sector privado pueda hacerse de insumos y bienes.

Esperamos también que el Presidente del BCRA se acerque a esta Honorable Cámara, tal como establece la Carta Orgánica del organismo, a presentar como establecen los procedimientos, el Informe Anual al Congreso.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Es menester que como miembro de la Comisión de Finanzas, esta comisión logre tener la información solicitada para establecer los mecanismos propicios para una estabilidad macroeconómica.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Resolución y su aprobación.